

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el Sr. Alcalde, para la Sesión Ordinaria a celebrar por el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en el Salón Capitular, sito en c/ Cuna, el **jueves día 17 de marzo**, en primera convocatoria, a las **17:30 horas**, y dos días más tarde a la misma hora, en segunda convocatoria, a la que queda Vd. citado expresamente por medio de la presente.

- 1º.- Aprobación, si procede, de actas de las sesiones celebradas los días 17, 23 y 30 de diciembre de 2015 y 8 de enero de 2016.
- 2º.- Comunicados Oficiales.
- 3º.- Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones de Alcaldía dictados desde el último Pleno Ordinario.
- 4º.- Dar cuenta de los viajes oficiales realizados por el Equipo de Gobierno.
- 5º.- Dar cuenta de la información de la Intervención Municipal sobre el cumplimiento de la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, relativa al ejercicio 2016.
- 6º.- Propuesta de la Concejala Delegada de Patrimonio, para rectificación del acuerdo plenario adoptado en la sesión del pasado 18 de febrero de 2016, al punto 11º de urgencias, por error material detectado en el nombre del solicitante.
- 7º.- Propuesta de la Concejala Delegada de Hacienda, para aprobar operación de crédito, al amparo de la Ley 6/2015, de 12 de junio, con destino a Sentencias judiciales firmes.
- 8º.- Propuesta del Sr. Alcalde-Presidente, para aprobar inicialmente el expediente núm. 5 de modificación presupuestaria, mediante créditos extraordinarios y suplementos de créditos.

- 9º.- Propuesta del Teniente de Alcalde Delegado de Contratación, para la adjudicación del contrato de gestión de los servicios públicos de limpieza viaria, recogida y transporte de residuos en Rota.
- 10º.- Propuesta del Concejal Delegado de Deportes, para la aprobación de la Ordenanza de las bases reguladoras de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de promoción y desarrollo deportivo.
- 11º.- Propuesta de la Concejal Delegada de Juventud, para aprobar la Ordenanza de las bases reguladoras de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de juventud.
- 12º.- Moción conjunta de los Grupos Municipales, con motivo de la Conmemoración del Día 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.
- 13º.- Moción del Grupo Municipal del Partido Popular, para instar a la Junta de Andalucía, a adoptar medidas necesarias para reducir el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.
- 14º.- Moción del Grupo Municipal del Partido Popular, para reivindicar el valor institucional de las Diputaciones Provinciales.
- 15º.- URGENCIAS.
- 16º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

ROTA, a 14 de marzo de 2016
EL SECRETARIO GENERAL,